

REVELANDO EL VALOR DE LA TRANSPARENCIA: EVALUACIÓN CRÍTICA DE LA CALIDAD EN LOS REPORTES DE SOSTENIBILIDAD EMPRESARIAL EN VENEZUELA

Car-Emyr Suescum Coelho

Universidad Metropolitana, Venezuela

Correo: csuescum@unimet.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0003-1104-7800>

Yeniny Yolimar Rodríguez Piñero

Universidad Metropolitana, Venezuela

Correo: yyrodriguez@unimet.edu.ve

<https://orcid.org/0000-0002-0066-5964>

Juan Pablo Duarte Antoni

Universidad Metropolitana, Venezuela

Correo: juan.duarte@correo.unimet.edu.ve

<https://orcid.org/0009-0002-4206-9922>

Resumen

El contexto empresarial venezolano está marcado por profundas asimetrías institucionales y una baja cultura de divulgación corporativa, por ello, la calidad de los reportes de sostenibilidad representa un desafío crítico para la gobernanza empresarial. Esta investigación analiza comparativamente los informes de sostenibilidad correspondientes a los ejercicios 2022-2023 de cinco empresas con operaciones consolidadas en Venezuela por más de treinta años, pertenecientes a los sectores financiero, energético, farmacéutico y de consultoría. A través de un enfoque cualitativo-documental, se evaluaron los reportes bajo cuatro dimensiones clave: el marco normativo adoptado, la estructura y el contenido informativo, la calidad de la información reportada y la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), conforme a estándares globales GRI, SASB y NIIF S1/S2. Los hallazgos revelan una gran disparidad en el cumplimiento y calidad de los reportes. Las entidades financieras y la firma consultora denotan prácticas más robustas, con métricas verificables, narrativas estructuradas y alineadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030. En contraste, la multinacional energética y la farmacéutica presentan reportes predominantemente narrativos, sin marcos normativos explícitos ni indicadores de desempeño, lo que compromete su utilidad para la toma de decisiones. La investigación concluye que la adopción de estándares internacionales, el fortalecimiento institucional y la profesionalización del proceso de reporte son condiciones indispensables para avanzar hacia la consolidación de una cultura de sostenibilidad corporativa más transparente, estratégica y ética. Con base en los hallazgos se ofrecen un conjunto de recomendaciones orientadas a mejorar la calidad de los informes, reforzar la rendición de cuentas y consolidar la legitimidad empresarial en contextos de alta complejidad como el venezolano.

Palabras clave: sostenibilidad empresarial, informes de sostenibilidad, calidad informativa, transparencia corporativa, ODS.

Recibido: 29/06/2025

Aceptado: 02/03/2026

Revista In Situ/ISSN 2610-8100/Vol. 9 N°9/ Año 2026. San Felipe, Venezuela/ Universidad Nacional
Experimental del Yaracuy, pp. 161 - 175

Revista In Situ/ISSN: 2610-8100/vol. 9 N°9/Año 2026

161

inSitu
REVISTA DE INVESTIGACIÓN Y ENSEÑANZA
UNENY

UNVEILING THE VALUE OF TRANSPARENCY: A CRITICAL ASSESSMENT OF SUSTAINABILITY REPORTING QUALITY IN VENEZUELAN CORPORATIONS UNDER GLOBAL STANDARDS

Abstract

The Venezuelan business environment is characterized by profound institutional asymmetries and a weak culture of corporate disclosure. Therefore, the quality of sustainability reports represents a critical challenge for corporate governance. This research comparatively analyzes the 2022-2023 sustainability reports of five companies with consolidated operations in Venezuela for over 30 years, belonging to the financial, energy, pharmaceutical, and consulting sectors. Using a qualitative-documentary approach, the reports were evaluated along four key dimensions: the adopted regulatory framework, the structure and content of the information, the quality of the reported information, and alignment with the Sustainable Development Goals (SDGs), in accordance with global standards such as GRI, SASB, and IFRS S1/S2. The findings reveal a significant disparity in compliance and report quality. The financial institutions and the consulting firm demonstrate more robust practices, with verifiable metrics, structured narratives, and alignment with the Sustainable Development Goals (SDGs) of the 2030 Agenda. In contrast, the multinational energy company and the pharmaceutical company present predominantly narrative reports, lacking explicit regulatory frameworks or performance indicators, which compromises their usefulness for decision-making. The research concludes that the adoption of international standards, institutional strengthening, and the professionalization of the reporting process are essential conditions for advancing toward the consolidation of a more transparent, strategic, and ethical corporate sustainability culture. Based on the findings, a set of recommendations is offered aimed at improving the quality of reports, strengthening accountability, and consolidating corporate legitimacy in highly complex contexts such as Venezuela.

Keywords: *corporate sustainability, sustainability reports, information quality, corporate transparency, SDGs.*

Introducción

La sostenibilidad con el devenir de los años ha dejado de ser un concepto marginal para convertirse en un eje transversal que estructura, da solidez y marca las directrices operativas de las agendas corporativas contemporáneas. En un contexto global fuertemente marcado por la emergencia climática, la presión regulatoria y la creciente demanda de responsabilidad social empresarial por parte de los stakeholders, los reportes de sostenibilidad se consolidan como instrumentos estratégicos de gestión, comunicación y rendición de cuentas. Partiendo de la Agenda 2030 y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) establecidos por la Organización de las Naciones Unidas (2015), las organizaciones enfrentan hoy día el reto de integrar en su ADN consideraciones ambientales, sociales y de gobernanza (ASG) o ESG, (environmental, social and governance, por sus siglas en inglés) dentro de sus modelos operativos y de negocio. Por ello, esta integración exige no solo acciones concretas que trasciendan los discursos retóricos orientados a mejorar la reputación, sino también, demanda de transparencia informativa y rigor metodológico en la forma de reportar los avances, desaciertos y desafíos que se enfrentan en materia de sostenibilidad.

En América Latina, pero especial y particularmente en Venezuela, el panorama del reporte en sostenibilidad (ESG reporting) es aún incipiente, caracterizándose por una adopción desigual de normativas internacionales y una limitada cultura de divulgación corporativa. A pesar de los esfuerzos de algunas empresas por alinear sus prácticas con estándares globales como los de la Global Reporting Initiative (GRI), aún persisten brechas importantes por sortear, en especial en cuanto a la calidad, transparencia, verificabilidad, oportunidad y comparabilidad de la información reportada. Este fenómeno resulta sustancialmente crítico en entornos donde la fragilidad institucional y la confianza pública en las organizaciones está erosionada, lo que acentúa la creciente necesidad de adoptar enfoques estandarizados y confiables que refuercen la legitimidad empresarial.

La presente investigación se propone analizar comparativamente los informes de sostenibilidad correspondientes a los ejercicios 2022-2023 de cinco empresas con operaciones consolidadas en Venezuela por más de 30 años, pertenecientes a los sectores financiero, energético, farmacéutico y de consultoría. Para ello, el análisis se estructura en torno a cuatro dimensiones clave: 1) el marco normativo que sustenta la elaboración de los informes; 2) la estructura y los contenidos reportados; 3) los criterios de calidad informativa presentes en dichos documentos; y 4) la alineación explícita de las acciones reportadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

Al partir de un enfoque comparativo, se busca contribuir a la discusión académica y práctica sobre el estado y perspectivas de la sostenibilidad corporativa en Venezuela, identificar las brechas, buenas prácticas y oportunidades de mejora; el artículo no solo documenta un estado de situación, sino que también ofrecerá un conjunto de lineamientos útiles para el diseño de políticas internas y externas que promuevan una cultura empresarial más responsable y sostenible. Se busca impulsar una reflexión crítica sobre el rol que juegan las empresas en contextos de alta complejidad, donde la sostenibilidad no puede ser asumida como un atributo optativo sin importancia, sino como un imperativo ético y estratégico.

La literatura contemporánea, y en líneas generales, gran parte de las investigaciones académicas de la última década sobre sostenibilidad empresarial convergen en un punto común cuando señalan que la gestión responsable de los recursos económicos, sociales y naturales debe estar acompañada de mecanismos efectivos de comunicación y rendición de cuentas, sobre todo, en un mundo que tradicionalmente se ha caracterizado por tener niveles considerables de opacidad en cuanto a la revelación de la información (Agudelo Alzate et al., 2024).

En este sentido, los reportes de sostenibilidad han emergido como herramientas privilegiadas para articular las expectativas de los stakeholders con las estrategias organizacionales que consideran una visión prospectiva, holística e integral que les permite a las partes interesadas evaluar los impactos tanto positivos como negativos de las actividades corporativas (Du Toit, 2024).

Uno de los marcos más prestigiosos empleados en el desarrollo de estos reportes de sostenibilidad es el Global Reporting Initiative (GRI), creado con la finalidad de estandarizar la divulgación de información corporativa relacionada con sostenibilidad (Mougenot & Doussoulin, 2024). Los estándares GRI se organizan en tres bloques, a saber: estándares universales, estándares sectoriales y, por último, estándares temáticos que le permiten a las empresas reportar de manera sistemática sus impactos económicos, sociales y ambientales (E-Vahdati & Aripin, 2023). A diferencia de las otras normativas existentes, los GRI (2025) promueven fundamentalmente la materialidad como principio clave, es decir, la identificación de aquellos temas que son relevantes tanto para la empresa como para sus stakeholders (Aljajawy et al., 2023).

De manera paralela encontramos a la International Sustainability Standards Board (ISSB), la cual ha emitido las normas internacionales de información financiera o NIIF S1 y S2, publicadas en el año 2023, que establecen un conjunto de requisitos sobre cómo las entidades deben divulgar tanto sus riesgos como oportunidades relacionadas con la sostenibilidad y el clima (Urgilés Espinoza & Reyes Cárdenas, 2024).

Mientras la NIIF S1 se enfoca de manera directa en la presentación general de la información sostenible, la NIIF S2 se centra específicamente en el cambio climático (Inga Verástegui et al., 2023). Ambas normas están diseñadas de modo tal que facilitan su integración con los reportes financieros tradicionales, promoviendo así una visión holística del desempeño empresarial (IFRS Foundation, 2025a; IFRS Foundation, 2025b).

Además de los GRI y las NIIF S1/S2, existen otros marcos relevantes internacionalmente como el Sustainability Accounting Standards Board (SASB), orientado al sector financiero y enfocado en la materialidad financiera de la sostenibilidad (García Torea, 2022); el marco de reporte integrado del IIRC, que busca una comunicación concisa del valor en el tiempo (Dameri & Ferrando, 2022); y las recomendaciones del Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD), orientadas a la revelación de riesgos climáticos para inversionistas institucionales (Chua et al., 2022).

En términos de calidad informativa, multiplicidad autores coinciden que los reportes de sostenibilidad deben cumplir con criterios como: veracidad, objetividad, consistencia, comparabilidad, relevancia, verificabilidad y oportunidad (Wagenhofer, 2023; Rusu et al., 2024, Suescum Coelho & Suescum Coelho,

2025). Estos atributos no solo aumentan la utilidad del reporte, sino que también fortalecen la confianza de los stakeholders y de los mercados financieros (Saji & Akshaykumar, 2025). En contextos marcados por una gran complejidad como el venezolano, donde la opacidad y la desconfianza institucional son recurrentes, la calidad informativa se convierte en un indicador crucial del compromiso ético y estratégico de las organizaciones.

Actualmente la sostenibilidad corporativa en América Latina revela una creciente adhesión a prácticas de reporte, aunque con fuertes asimetrías. Autores como Acevedo Téllez & Piñeros (2019) han identificado una evolución positiva en el uso de estándares GRI en la región, especialmente entre grandes empresas. Por su parte, Cabrera García (2021), en un estudio comparado entre Ecuador y España, concluye que la sostenibilidad se fortalece cuando existen marcos normativos claros que motiven la autorregulación empresarial. En Venezuela, Gil (2020) destaca la importancia de reportar las acciones sostenibles, aunque muchas de ellas aún no se traducen en informes sistemáticos ni en datos verificables.

Cuando se analiza críticamente la calidad de la información reportada por las empresas en sus documentos de sostenibilidad, tomando como referencia los marcos normativos internacionales, el reporte de sostenibilidad deja de ser un simple instrumento comunicacional y se convierte en un componente esencial de la gobernanza empresarial, que articula transparencia, rendición de cuentas y creación de valor compartido (Quintero García, et al., 2024).

Metodología

El presente estudio ha sido abordado bajo un enfoque cualitativo de tipo documental, con alcance descriptivo y comparativo. Se enmarca dentro de los lineamientos metodológicos propuestos por Arias (2006) y Hurtado (2015), quienes destacan la pertinencia del análisis documental como estrategia para evaluar fenómenos que se expresan a través de producciones textuales institucionales. En este caso, se analizaron los informes de sostenibilidad de cinco empresas con operaciones consolidadas en territorio venezolano, correspondientes a los años 2022 y 2023, a saber: 2 Instituciones Financieras, 1 Empresa de consultoría, 1 empresa multinacional energética y 1 empresa del Sector farmacéutico.

La selección de las empresas respondió a un criterio intencional, basado en su reconocimiento en el ámbito empresarial venezolano, todas ellas con más de 30 años de actividades ininterrumpidas en territorio venezolano, y primordialmente por la disponibilidad de sus informes públicos de sostenibilidad. Asimismo, se procuró garantizar diversidad sectorial, incluyendo actores del sistema financiero, consultoría, industria farmacéutica y energía. Esta diversidad permitió ampliar la comprensión de los diferentes niveles de madurez, enfoque y estructura en la elaboración de los informes sostenibles en el país.

La técnica empleada fue el análisis de contenido, aplicado a través de una matriz de codificación elaborada ad hoc con base en los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), las recomendaciones de los IFRS Sustainability Disclosure Standards (NIIF S1 y S2), el marco SASB para el sector financiero y los lineamientos del reporte integrado (IIRC), así como en los criterios de calidad informativa sugeridos en la literatura académica especializada (Wagenhofer, citado; E-Vahdati & Aripin, citado; Rusu et al., citado). La matriz contempló cua-

tro dimensiones analíticas principales, a saber: 1) marco normativo adoptado; 2) estructura y contenido del informe; 3) calidad de la información reportada; y 4) alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS). Cada dimensión fue debidamente desagregada en indicadores específicos, cuya presencia y profundidad se evaluó de manera cualitativa.

Con el fin de transparentar la fundamentación normativa del análisis, se construyó una matriz de correspondencia en la que se especifican los criterios extraídos de cada marco de referencia y su operacionalización en los correspondientes indicadores de evaluación (Cuadro 1). Esta matriz detalla: los principios de materialidad, precisión, comparabilidad y contexto de sostenibilidad de los estándares GRI; los requerimientos de revelación sobre riesgos y oportunidades de las NIIF S1/S2; y los atributos de calidad informativa identificados en la literatura (veracidad, consistencia, verificabilidad y oportunidad), precisando cómo se tradujeron en categorías observables en cada uno de los informes revisados

Cuadro 1

Correspondencia entre marcos normativos y criterios de análisis aplicados al estudio

Marco normativo	Criterio normativo considerado	Indicador operacional en el estudio	Dimensión analítica asociada
GRI 1-3 (estándares universales y temáticos)	Principios de precisión, equilibrio, comparabilidad, contexto de sostenibilidad y materialidad	Presencia de índice GRI, identificación de temas materiales, uso de series temporales y KPIs ASG	Marco normativo; estructura y contenido; calidad de la información
NIIF S1 Requerimientos generales	Revelación de riesgos y oportunidades relacionados con la sostenibilidad; integración con estados financieros	Identificación de riesgos y oportunidades ESG, vinculación con el modelo de negocio y la creación de valor	Marco normativo; calidad de la información
NIIF S2 Divulgaciones climáticas	Información sobre gobernanza climática, estrategia, gestión de riesgos, métricas y metas relacionadas con el clima	Inclusión de métricas de emisiones, metas de reducción, análisis de escenarios climáticos	Marco normativo; estructura y contenido
SASB (sector financiero)	Materialidad financiera de asuntos ESG específicos del sector	Indicadores sectoriales (cartera verde, riesgos crediticios ESG, productos sostenibles)	Marco normativo; calidad de la información
Marco de reporte integrado (IIRC)	Modelo de negocio, capitales, creación y preservación de valor en el tiempo	Existencia de secciones sobre modelo de negocio, capitales y creación de valor	Estructura y contenido
Recomendaciones TCFD	Transparencia en riesgos climáticos para inversionistas institucionales	Presencia de secciones sobre riesgos climáticos, oportunidades y gobernanza relacionada	Marco normativo; calidad de la información
Literatura sobre calidad informativa	Veracidad, objetividad, comparabilidad, consistencia, relevancia, verificabilidad, oportunidad	Evidencia de fuentes externas, auditorías, referencias a verificadores, comparaciones interanuales	Calidad de la información

Fuente: Elaboración propia (2025).

De forma complementaria, se diseñó una matriz de codificación (Cuadro 2) que organiza las cuatro dimensiones analíticas, los indicadores asociados y las categorías de análisis aplicadas a cada empresa. Esta matriz sirvió de guía para la lectura sistemática de los informes y permitió garantizar la trazabilidad entre los referentes normativos, los segmentos de texto analizados y los hallazgos presentados en la sección de resultados

Cuadro 2
Codificación de las dimensiones analíticas

Dimensión analítica	Indicadores principales	Categorías/códigos de valoración	Ejemplos de evidencia en los informes
1. Marco normativo adoptado	Declaración explícita de estándares (GRI, SASB, NIIF S1/S2, TCFD, IIRC u otros)	Presencia total (PT), parcial (PP), ausencia (A)	Índice GRI, notas metodológicas, secciones de “Metodología del reporte”
	Existencia de índice de contenidos normativo	PT/PP/A	Tablas de correspondencia a GRI u otros
	Descripción del proceso de materialidad	PT/PP/A	Narración del proceso de consulta a <i>stakeholders</i> , matrices de materialidad
2. Estructura y contenido del informe	Secciones diferenciadas (gobernanza, desempeño ambiental, social, económico, ODS)	PT/PP/A	Capítulos o apartados dedicados de manera específica a cada uno de los ejes ASG
	Uso de indicadores cuantitativos y series temporales	PT/PP/A	Tablas y gráficas con datos comparativos entre años
	Claridad en la descripción de políticas, procesos y programas	PT/PP/A	Descripción de programas, metas y responsables
3. Calidad de la información reportada	Veracidad y objetividad (datos verificables, fuentes citadas)	PT/PP/A	Referencias a auditorías, certificaciones, fuentes externas
	Comparabilidad (entre períodos y entre unidades de negocio)	PT/PP/A	Series históricas, benchmarking, ratios
	Relevancia y materialidad de los temas reportados	PT/PP/A	Correspondencia entre temas clave y principales impactos
	Verificabilidad y trazabilidad (auditoría interna/externa, aseguramiento)	PT/PP/A	Opiniones de aseguramiento, informes de verificación
4. Alineación con los ODS	Mención explícita de ODS y metas asociadas	PT/PP/A	Íconos ODS, tablas de ODS priorizados
	Vinculación de acciones e indicadores con ODS específicos	PT/PP/A	Mapas de contribución a ODS, cuadros ODS-proyectos
	Definición de metas, KPIs y hojas de ruta alineadas con la Agenda 2030.	PT/PP/A	Tablas de objetivos a 2030, metas de reducción de impactos

Fuente: Elaboración propia (2025).

El diseño de esta escala de valoración permitió codificar la información en términos de presencia total (PT), parcial (PP) o ausencia (A) de cada indicador, seguidamente dicha codificación fue acompañada de una interpretación cualitativa centrada no solo en el rigor técnico del contenido reportado, sino a su vez, en la coherencia narrativa, en la presencia de métricas verificables y, sobre todo, en la alineación con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la agenda 2030; lo que permitió identificar las buenas prácticas, las omisiones relevantes y los patrones comunes evidenciados entre las empresas.

Para fortalecer la confiabilidad del análisis, los informes fueron revisados por pares en dos rondas sucesivas y se validó la matriz analítica con expertos en sostenibilidad. La investigación se desarrolló entre los meses de enero a septiembre de 2024, utilizando como fuentes los documentos institucionales publicados formalmente en los sitios web oficiales de cada empresa.

Cabe señalar que este estudio no persigue establecer relaciones de causalidad ni mucho menos extrapolar sus hallazgos a la totalidad del empresariado venezolano, pues su propósito es exploratorio y analítico, todo ello en aras de caracterizar la forma en que determinadas organizaciones, pertenecientes a sectores estratégicos nacionales, estructuran y comunican su desempeño en sostenibilidad, a partir de los referentes internacionales disponibles.

Resultados

El análisis exhaustivo de los reportes de sostenibilidad correspondientes a las cinco empresas seleccionadas en la muestra permitió identificar hallazgos sustantivos en relación con las cuatro dimensiones analíticas definidas en la matriz de codificación: 1) marco normativo adoptado; 2) estructura y contenido del informe; 3) calidad de la información reportada; y 4) alineación con los ODS. Para cada dimensión se examinaron indicadores específicos, la declaración explícita de los estándares internacionales (GRI, SASB, NIIF S1/S2), la existencia de índices de contenidos y procesos de materialidad, la presencia de secciones diferenciadas de gobierno corporativo y desempeño ASG, el uso de métricas verificables y series temporales, así como el mapeo de las acciones a ODS y metas concretas de la Agenda 2030.

Estos resultados no solo evidencian el grado de madurez institucional en la gestión de la sostenibilidad, sino también reflejan disonancias y asimetrías en la adopción de los marcos internacionales, la coherencia de los contenidos reportados, la transparencia y la calidad informativa. A continuación, se detallan los principales resultados, organizados según las categorías analíticas establecidas en la matriz metodológica del estudio.

Marco normativo y estándares de referencia

Las dos entidades financieras y la multinacional de consultoría reportan su desempeño en sostenibilidad alineadas con estándares internacionales consolidados. Un aspecto interesante lo constituye el hecho de que las tres utilizan los lineamientos establecidos en el marco de la Global Reporting Initiative (GRI) como base metodológica. La multinacional de consultoría incluso va más allá cuando complementa esta estructura con referencias al estándar SASB y al marco del International Integrated Reporting Council (IIRC). Por otro lado, existe un gran contraste respecto a la empresa energética y la empresa farmacéutica, pues éstas en sus reportes de sostenibilidad no declaran explícitamente el uso de estándares normativos reconocidos, lo que dificulta considerable-

mente la posibilidad de establecer comparaciones y verificar la consistencia metodológica.

Estructura y contenido de los informes

Los reportes de las dos entidades financieras y la multinacional de consultoría se presentan bajo una estructura lógica, ordenada, con la delimitación de secciones dedicadas a gobierno corporativo, desempeño ambiental, responsabilidad social, ética empresarial y contribución a los objetivos de desarrollo sostenible (ODS); del mismo modo, a lo largo del contenido de sus reportes incluyen indicadores cuantitativos, líneas base, metas a futuro y metodologías de cálculo.

En contraste, los informes de la multinacional energética y la farmacéutica carecen de una arquitectura estructurada. Aunque ambos, en efecto incluyen referencias generales a sus actividades de responsabilidad social, los contenidos son eminentemente narrativos o discursivos, carecen de un soporte técnico o evidencia que permita validar la información presentada, lo que origina que en ocasiones resulten ambiguas las aseveraciones que realizan. En ambos casos, la evidente ausencia de secciones diferenciadas impide la trazabilidad de las acciones reportadas.

Calidad informativa

Respecto a la calidad de la información se evidenció una alta consistencia, verificabilidad y comparabilidad en los reportes de sostenibilidad de las instituciones financieras y la multinacional de consultoría. Estos documentos reflejan métricas específicas, marcos de medición claros, cronogramas temporales definidos y diversas fuentes de verificación externas que denotan una elevada transparencia. La consultora, en particular, incorpora elementos de auditoría interna y evaluación de riesgos que robustecen su contenido.

Por el contrario, los informes de la farmacéutica y de la multinacional energética presentan flagrantes y notables debilidades en cuanto a precisión, oportunidad y profundidad, debido principalmente a la presencia de narrativas que se centran en acciones generales o testimoniales, sin incluir indicadores clave de desempeño ni mecanismos de evaluación. Esta deficiencia debilita y compromete seriamente la utilidad de los reportes como herramientas de gestión y comunicación con los stakeholders.

Alineación con los ODS

La articulación de las acciones reportadas con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) varía significativamente entre las empresas analizadas. La multinacional de consultoría se destaca por establecer vínculos claros con los ODS prioritarios, particularmente con aquellos relacionados con el trabajo decente (ODS 8), la industria e innovación (ODS 9), la producción y consumo responsable (ODS 12), la acción climática (ODS 13), la paz, justicia e instituciones sólidas (ODS 16) y las alianzas para lograr los objetivos de la agenda (ODS 17).

Las entidades financieras también reportan acciones vinculadas a los ODS, principalmente con la salud y bienestar (ODS 3), educación de calidad (ODS 4) e igualdad de género (ODS 5) y ciudades y comunidades sostenibles (ODS 11), aunque con menor sistematicidad. En cambio, las multinacionales energética y farmacéutica apenas mencionan los objetivos de desarrollo sostenible (ODS) de forma superflua, a modo general, sin establecer correlaciones específicas ni indicadores de contribución.

Discusión

Los resultados obtenidos en la investigación permiten establecer una serie de reflexiones críticas sobre el estado del arte de los reportes de sostenibilidad en el contexto empresarial venezolano. Primeramente, se reafirma la premisa de que el uso de estándares internacionales como los de la Global Reporting Initiative (GRI), Sustainability Accounting Standards Board (SASB) o las Normas Internacionales de Información Financiera relacionadas con la sostenibilidad (NIIF S1/S2) no solo dota de estructura a los reportes de sostenibilidad, sino que potencian su utilidad estratégica, comunicacional y ética. Las empresas que adoptan estos marcos presentan una narrativa coherente, sustentada en datos perfectamente verificables, con objetivos de desarrollo sostenible (ODS) claramente definidos, lo que les permite posicionarse favorablemente en el mercado y frente a los distintos grupos de interés.

En una mirada de conjunto, la comparación que arroja las cuatro dimensiones analíticas confirma la existencia de una brecha metodológica muy significativa entre las empresas que aplican estándares internacionales y aquellas que no lo hacen. En este punto, la multinacional de consultoría, junto con las dos entidades financieras, exhiben un nivel de madurez institucional notablemente superior, evidenciado en la calidad de sus reportes de sostenibilidad, en la precisión de sus indicadores, en la transparencia de la información divulgada y fundamentalmente en la alineación estratégica con los marcos normativos globales y los ODS. En sentido inverso, la multinacional energética y la empresa farmacéutica se limitan a la reproducción de modelos informativos tradicionales de carácter predominantemente narrativo, sin el debido soporte metodológico ni una orientación estratégica clara, lo que restringe flagrantemente el potencial de sus reportes como herramientas de gobernanza y rendición de cuentas.

Estos hallazgos dejan en evidencia que la calidad del reporte sostenible no es única y exclusivamente un resultado de la voluntad comunicacional que debe tener la empresa, sino de la existencia de marcos normativos, capacidades institucionales, pero, sobre todo, de sólidos compromisos de gobernanza que habiliten la producción de información fiable, útil y comparable para todos los interesados.

Esto concuerda plenamente con lo señalado en las investigaciones de Cabreza García (citado) y Acevedo Téllez & Piñeros (citado), quienes argumentan que el alineamiento normativo es un factor decisivo crucial que debe considerarse para la calidad informativa. Precisamente, en el caso venezolano los hallazgos muestran que las entidades financieras y la multinacional de consultoría han logrado internalizar dicha lógica, generando reportes que reflejan con creces una gestión sostenible institucionalizada. Estos informes a todas luces no solo cumplen con requisitos técnicos o procedimentales, sino que además proyectan una cultura organizacional robusta que consolida su imagen corporativa sólida orientada a la transparencia y la mejora continua (Mohamed et al., 2025).

Por el contrario, la empresa multinacional energética en conjunto con la empresa farmacéutica evidencia un rezago significativo debido a la ausencia de marcos metodológicos explícitos, la carencia de métricas y la escasa alineación con los objetivos de desarrollo sostenible (ODS), lo que en conjunto termina por convertir a sus reportes de sostenibilidad en simples informes, en piezas más narrativas que técnicas.

Esta situación refleja una aproximación muy superficial a la sostenibilidad, entendida como responsabilidad social filantrópica y no como el verdadero eje transversal de la estrategia empresarial. Tal como lo advierte Hernández-Pajares (2023), sin una estructura de gobernanza y medición clara, las iniciativas sostenibles corren el riesgo de ser percibidas como acciones aisladas, desarticuladas y de bajo impacto en la colectividad.

Otro aspecto relevante es el grado de institucionalización del proceso de reporte. La multinacional de consultoría destaca por incluir auditorías internas, mecanismos de verificación y sistemas de gestión del riesgo, lo que no solo incrementa la confiabilidad del informe, sino que lo convierte en una herramienta fehaciente de toma de decisiones. Este enfoque contrasta con el caso de la farmacéutica y empresa energética, donde la falta de consistencia metodológica impide utilizar los informes como insumo para el diseño de políticas corporativas sostenibles.

Desde una óptica comparativa, también se observa que las empresas que operan en sectores regulados y expuestas a la fiscalización internacional tienden a producir informes de mayor calidad. En el caso de las instituciones financiera y la multinacional de consultoría, existe una presión institucional y reputacional mucho mayor que las obliga a cumplir con estándares más exigentes. Esto refuerza la hipótesis de que el entorno regulatorio y la exposición internacional a la que están sometidas las empresas inciden positivamente en la calidad del reporte sostenible (Cardoni et al., 2019).

Adicionalmente, es menester destacar la importancia que existe entre el vínculo de la sostenibilidad y la estrategia empresarial. Los reportes de mayor calidad no solo describen acciones, sino que establecen de una manera muy clara las metas, indicadores clave de desempeño (Key Performance Indicators o KPI), y hojas de ruta hacia el logro de los objetivos de desarrollo sostenible (ODS). De este modo, la sostenibilidad deja de ser un apéndice comunicacional y se convierte en una dimensión estructural del modelo de negocio. Esta perspectiva responde al enfoque de valor compartido planteado por Porter y Kramer (2011), en el que la empresa genera beneficios económicos al mismo tiempo que resuelve problemas sociales y ambientales (Suescum Coelho et al., 2025).

Los hallazgos reafirman una latente necesidad de fortalecer las capacidades institucionales en las empresas venezolanas, especialmente en aquellas que aún no han incorporado en sus operaciones marcos normativos de sostenibilidad. La profesionalización del proceso de reporte, la formación de equipos técnicos, y la articulación con estándares internacionales deben constituir prioridades estratégicas, pues solo a partir de este marco de acción será posible avanzar hacia una cultura de sostenibilidad auténtica, integral y capaz de responder a los desafíos de un entorno global cada vez más exigente.

Conclusiones

La investigación realizada permite a modo reflexivo establecer un conjunto de patrones en las operaciones de las empresas analizadas, lo que lleva a concluir que la calidad y transparencia presente en los reportes de sostenibilidad en el contexto empresarial venezolano varía considerablemente en función de la adopción de marcos normativos internacionales, la estructura metodológica aplicada y el grado de institucionalización del proceso de reporte.

Es así como las dos entidades financieras analizadas, en conjunto con la em-

presa multinacional de consultoría, se perfilan como referentes nacionales en la materia, al presentar reportes claros, transparentes, debidamente estructurados, verificables y alineados con los ODS. Estas organizaciones trascienden los modelos operativos tradicionales empresariales signados por el hermetismo, pues más allá de cumplir con los requisitos formales de divulgación han integrado la sostenibilidad como componente esencial y estratégico de su gestión.

En contraposición los reportes de la multinacional energética y la empresa farmacéutica revelan importantes debilidades en cuanto a la sistematización, precisión y profundidad de sus informes. Ambas empresas dejan en evidencia la falta de estándares técnicos, la escasa o nula presencia de métricas cuantificables y sobre todo la débil vinculación con los ODS, lo que limita considerablemente el alcance y la utilidad de los documentos presentados ante los stakeholders.

Esta situación revela la urgencia de profesionalizar el reporte de sostenibilidad, superando los enfoques narrativos filantrópicos que no responden a las exigencias contemporáneas de la gobernanza corporativa sostenible del siglo XXI. Se recomienda, por tanto, promover una cultura organizacional basada en la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

Bajo esta premisa y considerando las particularidades un contexto que crecientemente demanda transparencia y responsabilidad empresarial, resulta imperativo que las empresas adopten marcos normativos reconocidos internacionalmente como los estándares del Global Reporting Initiative (GRI), el Sustainability Accounting Standards Board (SASB) y las Normas Internacionales de Información Financiera sobre sostenibilidad (NIIF S1/S2).

Empero, su implementación no debe realizarse de modo antiético como a menudo sucede con las prácticas del greenwashing, ni mucho menos, debe implementarse de modo mecánico ni descontextualizado, sino mediante una adaptación crítica a las particularidades socioeconómicas, idiosincráticas, regulatorias y culturales propias del entorno local, con el fin de asegurar además de su pertinencia, una aplicabilidad efectiva.

Es fundamental incorporar procesos más rigurosos de auditoría interna y verificación externa que refuercen la credibilidad y transparencia de información reportada, pues la trazabilidad y verificabilidad de los datos no solo fortalecen la rendición de cuentas frente a los stakeholders, sino que también consolidan la confianza del mercado y de los entes reguladores.

Aunado a ello, se requiere la conformación de equipos de trabajo multidisciplinarios con competencias técnicas en sostenibilidad corporativa, gestión ambiental, contabilidad ESG y responsabilidad social, capaces de integrar de manera transversal la sostenibilidad en las estrategias empresariales. El diseño e implementación de indicadores clave de desempeño (KPI) alineados con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), así como la generación de reportes periódicos, verificables y comparables, constituyen pilares esenciales para medir, evaluar avances, identificar brechas y mejorar los procesos de toma de decisiones empresariales.

Finalmente, se propone fomentar la materialización de alianzas estratégicas entre el sector privado, sector público, la academia y los organismos multilaterales, a los fines de promover el intercambio de buenas prácticas y el desarrollo de marcos de referencia coherentes y contextualizados a la realidad sui

generis de Venezuela. Avanzar hacia reportes de sostenibilidad de alta calidad no constituye únicamente un imperativo reputacional, sino una condición indispensable para poder construir legitimidad institucional, atraer inversiones social y ambientalmente responsables, pero, sobre todo, para contribuir de manera tangible a superar los desafíos del desarrollo sostenible en el país.

Referencias

- Acevedo Téllez, J. A. y Piñeros, R. A. (2019). Evolución del reporte en sostenibilidad en Latinoamérica bajo los lineamientos del GRI (Global Reporting Initiative). *Signos. Investigación en Sistemas de Gestión*, 11(2), 63-82. <https://doi.org/10.15332/24631140.5082>
- Agudelo Alzate, S. M., Díaz Cano, M. J., Ocampo del Rio, C., & Correa-García, J. A. (2024). Relación entre criterios ESG y el costo de capital en empresas latinoamericanas pertenecientes a los Dow Jones Sustainability Index. *Revista Universidad y Empresa*, 27(48), 1–33. <https://doi.org/10.12804/revistas.urosario.edu.co/empresa/a.14241>
- Aljajawy, T.M.A., Dolab, Y., Alkhfajy, E.J.A. (2023). The Role of Global Reporting Initiative (GRI) for Achieving Sustainability Reporting. In: Alareeni, B., Hamdan, A. (eds) *Explore Business, Technology Opportunities and Challenges After the Covid-19 Pandemic*. ICBT 2022. *Lecture Notes in Networks and Systems*, vol 495. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-031-08954-1_73
- Arias, F. (2006). El proyecto de investigación: Introducción a la metodología científica (5ª ed.). Episteme.
- Cabrera García, R. J. (2021). La responsabilidad social corporativa en el desarrollo sostenible: Una comparación entre Ecuador y España con énfasis en el enfoque medioambiental [Tesis]. <https://repositorio.utn.edu.ec/handle/123456789/11357>
- Cardoni, A., Kiseleva, E., & Terzani, S. (2019). Evaluating the Intra-Industry Comparability of Sustainability Reports: The Case of the Oil and Gas Industry. *Sustainability*, 11(4), 1093. <https://doi.org/10.3390/su11041093>
- Chua, W.F., James, R., King, A., Lee, E. and Soderstrom, N. (2022), Task Force on Climate-related Financial Disclosures (TCFD) Implementation: An Overview and Insights from the Australian Accounting Standards Board Dialogue Series. *Australian Accounting Review*, 32: 396-405. <https://doi.org/10.1111/auar.12388>
- Dameri, R.P. and Ferrando, P.M. (2022), Value creation disclosure: the international integrated reporting framework revisited in the light of stakeholder theory. *Meditari Accountancy Research*, 30(3), 739-761. <https://doi.org/10.1108/MEDAR-11-2020-1103>
- Du Toit, E. (2024). Thirty Years of Sustainability Reporting: Insights, Gaps and an Agenda for Future Research Through a Systematic Literature Review. *Sustainability*, 16(23), 10750. <https://doi.org/10.3390/su162310750>
- E-Vahdati, S., & Aripin, N. (2023). Una revisión de la investigación de Global Reporting Initiative (GRI) con informes de sostenibilidad: conjunto de datos 1999-2020: A Review of Global Reporting Initiative (GRI) Research with Sustainability Reporting: 1999-2020 dataset. *Revista de Contabilidad - Spanish Accounting Review*, 26(2), 274–290. <https://doi.org/10.6018/rcsar.468261>

- García Torea, N. (2022). Sustainability Accounting Standards Board (SASB). In: Idowu, S., Schmidpeter, R., Capaldi, N., Zu, L., Del Baldo, M., Abreu, R. (eds) Encyclopedia of Sustainable Management. Springer, Cham. https://doi.org/10.1007/978-3-030-02006-4_841-1
- Gil, C. A. (2020). El desarrollo sostenible como principio guía para la responsabilidad empresarial en Venezuela: Una base ética. *Revista TEKHNE*, (23), 24-39. <https://revistasenlinea.saber.ucab.edu.ve/index.php/tekhne/article/download/4474/3715/14553>
- GRI (2025). The global standards for sustainability impacts. <https://www.global-reporting.org/standards/>
- Hurtado, J. (2015). Metodología de la investigación holística. Editores Académicos.
- Hernández-Pajares, J. (2023). Exploring the research on sustainability reporting: A comprehensive bibliometric and literature review in the Latin American context. *J. Environ. Manag. & Sust.*, 12(1), 1-44, e22801. <https://doi.org/10.5585/2023.22801>
- IFRS Foundation. (2025a). IFRS S1 General Requirements for Disclosure of Sustainability-related Financial Information. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s1-general-requirements.html/content/dam/ifrs/publications/html-standards-issb/english/2023/issued/issbs1/>
- IFRS Foundation. (2025b). IFRS S2 Climate-related Disclosures. <https://www.ifrs.org/issued-standards/ifrs-sustainability-standards-navigator/ifrs-s2-climate-related-disclosures/>
- Inga Verástegui, J. E., Navas Villavicencio, R. J., Medina Caballero, P. L., Centeno Sebastian, C., & Melgarejo Ventocilla, J. A. H. (2023). Impacto de la implementación de las NIIF S1 Y S2 en el sector agrícola peruano. *Revista Lidera*, (18), 44-49. <https://revistas.pucp.edu.pe/index.php/revistalidera/article/view/28549>
- Mohamed, A. I., Awale, A. A., & Mohamed, M. I. (2025). Sustainability Reporting Academic Research: A Bibliometric Trends and Future Directions. *International Journal of Economics and Financial Issues*, 15(2), 106-112. <https://doi.org/10.32479/ijefi.17675>
- Mougenot, B., Doussoulin, JP. (2024). A bibliometric analysis of the Global Reporting Initiative (GRI): global trends in developed and developing countries. *Environment, Development and Sustainability*. 26, 6543-6560. <https://doi.org/10.1007/s10668-023-02974-y>
- Organización de Naciones Unidas. (2015). Objetivos de Desarrollo Sostenible. <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/development-agenda/>
- Porter, M. E., & Kramer, M. R. (2011). Creating shared value. *Harvard Business Review*, 89(1/2), 62-77. <https://www.hbs.edu/faculty/Pages/item.aspx?num=39071>
- Quintero García, L. T., Gaitán Riaño, S. C., & Saavedra Najar, R. A. (2024). Corporate Governance and Sustainability in Latin America. *RAN - Revista Academia & Negocios*, 10(2), 313-331. <https://doi.org/10.29393/RAN10-20GCLS30020>

- Rusu, T. M., Odagiu, A., Pop, H., & Paulette, L. (2024). Sustainability Performance Reporting. *Sustainability*, 16(19), 8538. <https://doi.org/10.3390/su16198538>
- Saji, T.G. & Akshaykumar, T.A. (2025). The Value Relevance of Sustainability Reporting Practices: A Bibliometric and Qualitative Synthesis of Scientific Literature in the Post-GFCEra. *Corporate Social Responsibility Environmental Management*. <https://doi.org/10.1002/csr.3221>
- Suescum Coelho, C.-E., Monasterio-Pérez, J., Palumbo, A., & Suescum Coelho, C. (2025). Estrategia para la Gestión de Riesgos Financieros de las Entidades Aseguradoras Venezolanas. *Ciencia Latina Revista Científica Multidisciplinar*, 9(2), 1842-1866. https://doi.org/10.37811/cl_rcm.v9i2.17017
- Suescum Coelho, C.-E., & Suescum Coelho, C. (2025). Materialidad, métricas y gobernanza en los reportes ESG: Un estudio en el sector financiero latinoamericano. *Imperium Académico Multidisciplinary Journal*, 2(3), 1-16. <https://doi.org/10.63969/w04z4r48>
- Urgilés Espinoza, M. D., & Reyes Cárdenas, N. A. (2024). NIIF S1 Y S2: integración de información ambiental, social y de gobernanza en empresas manufactureras del Ecuador. *Pacha. Revista De Estudios Contemporáneos Del Sur Global*, 5(16), e240300. <https://doi.org/10.46652/pacha.v5i16.300>
- Wagenhofer, A. (2023). Sustainability Reporting: A Financial Reporting Perspective. *Accounting in Europe*, 21(1), 1–13. <https://doi.org/10.1080/17449480.2023.2218398>

Car-Emyr Suescum Coelho: Licenciado en Administración y en Contaduría Pública, Universidad de Los Andes (ULA); Magíster en Administración, mención en Finanzas, Universidad de Los Andes (ULA); Doctor en Gerencia, Universidad Yacambú (UNY); Postdoctor en Gerencia, Universidad Yacambú (UNY); Profesor de la Universidad Metropolitana y de la Universidad Central de Venezuela. CEO del Centro de Estudios Gerenciales Avanzados.

Yeniny Yolimar Rodríguez Piñero: Licenciada en Ciencias Fiscales, mención en Finanzas Públicas, Escuela Nacional de Administración y Hacienda Pública (ENAHF); Máster en Dirección Financiera, Instituto Europeo de Posgrado (IEP); Doctorante en Ciencias Gerenciales, Universidad Latinoamericana y del Caribe (ULAC). Profesora de la Universidad Metropolitana; Jefe del departamento de Contabilidad, Banca y Auditoría.

Juan Pablo Duarte Antoni: Licenciado en Ciencias Administrativas, mención en Gerencia, y licenciado en Contaduría Pública, Universidad Metropolitana (UNIMET); Analista de contabilidad en Mondelez International.